

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA

TELS: 2511-4493 / 2511-4494 FAX: (506) 2511-4561



29 de julio, 2013 TS-1537-07-2013

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

Me permito solicitar su aprobación a la propuesta de modificación del plan de estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Salud Ambiental, para incluir a la malla curricular de esa carrera el curso MA-1210 Cálculo I como requisito para la asignatura SL-0201 Ciencias Aplicadas a la Salud Ambiental II.

Lo anterior, con el propósito de continuar con el trámite respectivo ante el Centro de Evaluación Académica.

Adjunto copia del acta de la sesión Nº. 4-2013, donde la Asamblea de Escuela aprueba la modificación planteada.

Agradezco su atención a la presente.

Cordialmente,

M.Sc. Xinia Alvarado Zeledວໍ່ຖຸ

Directora

Escuela de Tecnologías en Salud

Zpao

Adjunto: Oficio TS-01164-06-2013

Licda. Paula Hernández Rojas, Coordinadora Académica de la Carrera de Salud Ambiental Archivo

CC:



ASAMBLEA DE ESCUELA

ACTA DE LA SESIÓN 4-2013 Celebrada el miércoles 17 de julio de 2013

TABLA DE CONTENIDO

ΑF	RTÍCULO	PÁGINA
1.	Aprobación del Acta No.2-2013.	2
2.	Informes y correspondencia.	2
3.	Invitación a Representantes del Área de la Salud para informar	3
	sobre el VII Congreso Universitario, Universidad de Costa Rica.	
4.	Modificación al Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura	3
	en Salud Ambiental.	
5.	Varios	4

Acta de la sesión ordinaria cuatro, celebrada por la Asamblea de Escuela a las dieciséis horas con treinta minutos del día miércoles diecisiete de julio de dos mil trece.

Asisten a esta sesión: M.Sc. Xinia Alvarado Zeledón, Licda. Berta Álvarez Montoya, M.Sc. Ricardo Araya Monge, M.Sc. Yamileth Astorga Espeleta, Licda. Ingrid Behm Ammazzini, Est. Oscar Calvo Solano, Est. Fabio Chaves Campos, Ing. Eduardo Lezama Fernández, M.Sc. Erick Mora Ramírez, M.Sc. Ricardo Morales Vargas, M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos, M.Sc. Jorge Rojas Soto, Licda. Judith Umaña Cascante.

Ausentes con excusa: Dr. Horacio Chamizo García, Dr. Donato Salas Segura, Sra. Grace Sanabria Valverde.

La sesión se inicia a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Xinia Alvarado Zeledón, Licda. Berta Álvarez Montoya, M.Sc. Yamileth Astorga Espeleta, Licda. Ingrid Behm Ammazzini, Est. Oscar Calvo Solano, Est. Fabio Chaves Campos, Ing. Eduardo Lezama Fernández, M.Sc. Erick Mora Ramírez, M.Sc. Ricardo Morales Vargas, M.Sc. Jorge Rojas Soto, Licda. Judith Umaña Cascante.

La M.Sc. Xinia Alvarado Zeledón, Directora de la Escuela de Tecnologías en Salud da lectura al orden del día:

- 1. Aprobación del Acta No.2-2013.
- 2. Informes y correspondencia.
- 3. Invitación a Representantes del Área de la Salud para informar sobre el VII Congreso Universitario, Universidad de Costa Rica.
- 4. Modificación al Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Salud Ambiental.
- 5. Varios.

Artículo 1. Aprobación del Acta Nº.2-2013.

La M.Sc. Xinia Alvarado Zeledón somete a conocimiento el acta de la sesión 2-2013 celebrada el 06 de marzo de 2013 para su aprobación.

Votan a favor: M.Sc. Xinia Alvarado Zeledón, Licda. Berta Álvarez Montoya, M.Sc. Yamileth Astorga Espeleta, Licda. Ingrid Behm Ammazzini, Est. Oscar Calvo Solano, Est. Fabio Chaves Campos, Ing. Eduardo Lezama Fernández, M.Sc. Erick Mora Ramírez, M.Sc. Ricardo Morales Vargas, M.Sc. Jorge Rojas Soto, Licda. Judith Umaña Cascante.

Se obtiene el resultado siguiente: Total 11 votos, ninguno en contra.

Artículo 2. Informes y correspondencia.

- ✓ La M.Sc. Xinia Alvarado Zeledón informa a los miembros presentes sobre la aprobación del proyecto del Banco Mundial, donde se avala la construcción del edificio para la apertura de la carrera de Salud Ambiental y Tecnologías de Alimentos en la Sede de Liberia.
- La M.Sc. Xinia Alvarado Zeledón comunica la aprobación de la construcción del Edificio de la Escuela de Tecnologías en Salud. Al respecto, manifiesta que la Universidad de Conformó una comisión responsable de la ejecución de ese proyecto y el coordinada de arquitecto Kevin Cotter Murillo. La Oficina Ejecutora del Programa de Inversion de conformó de la construcción del Edificio de la Escuela de Tecnologías en Salud. Al respecto, manifiesta que la Universidad de Construcción de la construcción del Edificio de la construcción del Edificio de la Construcción del Edificio de la Edificio de la Construcción de la Construcción del Edificio de la Construcción del Edificio de la Construcción de la C

U.C.R.

como requisito del curso SL-0201 Ciencias Aplicadas a la Salud Ambiental II, permitiendo que el estudiante pueda cursar hasta el tercer o cuarto año sin haber matriculado Cálculo I.

La Licda. Ingrid Behm Ammazzini consulta si el curso de cálculo I está ubicado en el primer ciclo del plan de estudios de la carrera de Salud Ambiental, ya que comenta que gran cantidad de estudiantes universitarios deben cursarlo y por un asunto de cupos deben competir con su nota de ingreso a la universidad.

El profesor Erick Mora comenta que hay varios cursos de cálculo, pero el MA-1210 Cálculo I es el que llevan específicamente los estudiantes del Área de Salud, por lo que se restringe el ingreso al curso.

Al no existir más observaciones al respecto, la M.Sc. Xinia Alvarado Zeledón somete a aprobación la propuesta de Modificación al Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Salud Ambiental, para incluir a la malla curricular de esa carrera el curso MA-1210 Cálculo I como requisito para la asignatura SL-0201 Ciencias Aplicadas a la Salud Ambiental II.

Votan a favor: M.Sc. Xinia Alvarado Zeledón, Licda. Berta Álvarez Montoya, M.Sc. Ricardo Araya Monge, M.Sc. Yamileth Astorga Espeleta, Licda. Ingrid Behm Ammazzini, Est. Oscar Calvo Solano, Est. Fabio Chaves Campos, Ing. Eduardo Lezama Fernández, M.Sc. Erick Mora Ramírez, M.Sc. Ricardo Morales Vargas, M.Sc. Jorge Rojas Soto, Licda. Judith Umaña Cascante.

Se obtiene el resultado siguiente: Total 12 votos, ninguno en contra.

Acuerdo firme.

Artículo 5. Varios.

El profesor Ricardo Araya Monge propone cambiar la hora de las sesiones de Asambleas de Escuela para que inicien a las 4:45 p.m.

M.Sc. Xinia Alvarado Zeto Directora
Asamblea de Escuela

Se levanta la sesión a las dieciocho y quince minutos.

Página 4 de 4



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA TELS: 2511-44-93 / 2511-44-94 FAX: (506) 2511-45-61



25 de junio del 2013 TS-01164-06-2013

M.Sc. Xinia Alvarado Zeledón Directora Escuela de Tecnologías en Salud

Estimada Directora:

Reciba un saludo cordial. Me permito solicitarle se eleve a la Asamblea de Escuela la presente propuesta adjunta.

Sin más por el momento, se despide,

Licda. Paula Hernández Rojas Coordinadora Comisión de Revisión Curricular Carrera Salud Ambiental



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTA DE MEDICINA ESCUELA DE TECNOLOGÍAS EN SALUD

Modificación al Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Salud Ambiental

Elaborado por: Licda. Paula Hernández Rojas

I. Fundamentación.

Como parte del proceso de mejora de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Salud Ambiental, y en respuesta a diversas inquietudes manifestadas por algunos estudiantes y por el docente del curso SL-0201 Ciencias Aplicadas a la Salud Ambiental II, la Comisión de Revisión Curricular de Salud Ambiental, en sesión celebrada el día 24 de abril del 2012, ha acordado incluir a la malla curricular de la carrera el curso MA-1210 Cálculo I como requisito para la signatura en mención (SL-0201).

Dicha modificación responde a la necesidad de fortalecer los conocimientos en las ciencias exactas necesarias para el abordaje de los contenidos del curso SL-0201.

Finalmente, me permito detallarle la modificación respectiva para que se tramite al Centro de Evaluación Académica:

Situación Propuesta

Situación	Vigente	Situación Deseada		
Sigla	SL-0201	Sigla	SL-0201	
Nombre	Ciencias Aplicadas	Nombre	Ciencias Aplicadas	
	a la Salud		a la Salud	
	Ambiental II		Ambiental II	
Créditos	3	Créditos	3	
Horas	3	Horas	3	
Requisitos	SL-0101	Requisitos	SL-0101,	
			MA-1210	
Correquisitos	Ninguno	Correquisitos	Ninguno	
Ciclo	III	Ciclo	III	
Clasificación	Propio	Clasificación	Propio	